MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

LLAMADO MOPC Nº 89/2016 LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑA COMUNICACIONAL. PRESTAMOS BID 2419 OC/PR Y 2420 BL/PR. CON ID Nº 316019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de octubre de 2016, siendo las 11 horas, en el Salón de Actos 3° Piso, edificio Central del MOCP, situado en la casa de la calle Oliva esq./ Alberdi. Se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia del Sr. Carlos Gonzalez, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside el Acto, la Abg. Graciela Bareiro en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; la Lic. Peggy Butlerov, en representación de la Unidad Ejecutora de Proyecto Reconversión Urbana /BTR. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 1515/2016, por la cual se aprueba el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO MOPC 89/2016 LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑA COMUNICACIONAL. PRESTAMOS BID 2419 OC/PR Y 2420 BL/PR. CON ID Nº 316019,** y al Acta de Sesión Publica Virtual de la D.N.C.P. de fecha 05 de Octubre de 2016. Acto seguido se procede a la apertura del sobre, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	Precio de la Oferta (IVA INCLUIDO)
1	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A	Gs. 70.531.549.-
2	PUBLICITARIA NASTA S.A.	Gs. 70.530.000.-
3	COEFICIENTE S.R.L.	Gs. 77.000.000.-

Monto mínimo: Gs. 800.000.000.-
Monto máximo: Gs. 1.500.000.000.-

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos de carácter sustancial solicitados por el Pliego

N°	Empresas	Formulario de la Oferta	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley Nº 2051/03	Dos Copias de la Oferta más CD	Cantidad de Hojas Foliadas
1	Biedermann Publicidad S.A	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA MAS CD	239 FOJAS
2	Publicitaria NASTA S.A.	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA MAS CD	14 FOJAS
3	COEFICIENTE S.R.L.	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA MAS CD	177 FOJAS

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Se invito a los oferentes participantes de revisar las copias de las ofertas presentadas, de lo cual manifiestan que:
   a. La presentante de la empresa BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., manifiesta que la empresa PUBLICITARIA NASTA S.A. presenta su precio por debajo del 30 por ciento del precio referencial.
   b. El representante de la empresa PUBLICITARIA NASTA S.A., manifiesta que el precio total final subastado por BIEDERMAN PUBLICIDAD, en la etapa competitiva de la SBE, podría no estar en concordancia con los criterios de evaluación indicados en el PBC, Sección II – Criterio de Evaluación y Requisito de calificación, en el alcance de las Resoluciones DNCP 956/16 y DNCP 1173/2016. En atención a que, el monto referencial para el llamado publicado en el portal de la DNCP es el 100.759.359., consecuentemente, el valor mínimo se estableció en 70.531.551. BIEDERMANN PUBLICIDAD subasto el precio final total de su oferta, indicado en el acta de la sesión pública virtual, por debajo del mínimo definido para este llamado, por lo tanto nos permitimos referir respetuosamente lo estipulado en el PBC; que a solicitud del comité de evaluación el oferente deberá sustentar su oferta con la presentación de una explicación detalla o desglose, de composición de los valores correspondientes a cada precio unitario ofertado.

Viviana Insfrán
BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.

Concluye el Acto, siendo las 11 horas con 34 minutos, labrándose el presente en 2 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leido a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Abg. J. Graciela Bareiro
Mat. C.S.J. Nº 43.106
Jefe Int. del Area de Licitaciones
D.A.J.-M.O.P.C.

Programa BTR.

CARLOS GONZÁLEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

NASTA SA